

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. CIRCUITO CERRADO.

Responsable del tratamiento de sus datos personales y domicilio del responsable.

La **AGENCIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**, en adelante (AMEQ), con domicilio en Av. Constituyentes #20 Ote., Col. Centro, Querétaro, Qro., C.P. 76000, y portal de internet: <https://www.iqt.gob.mx/>, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban y finalidades de su tratamiento.

Los datos personales e imágenes captados por las cámaras de video-vigilancia recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes que se ubicarán en el archivo de la Coordinación Administrativa, los cuales serán utilizados para preservar la seguridad del personal y usuarios en las instalaciones de la AMEQ, el tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de esta Agencia.

Datos personales a recabar	Finalidades del tratamiento	¿Requiere su consentimiento?
Datos de identificación: Imagen	1. Preservar la seguridad del personal y usuarios en las instalaciones de la AMEQ.	Si

Asimismo, es importante informarle que no se solicitarán datos personales sensibles.

Transferencia de datos personales que requieren su consentimiento.

Le informamos que **no se realizarán transferencias de sus datos personales**, que requieran recabar su consentimiento. Excepcionalmente, podrán efectuarse transferencias sin necesidad de requerir su consentimiento en caso de que se actualicen los supuestos señalados en los artículos 16 fracción II y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025; sin reformas); y los artículos 16 fracción II y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro (publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, La Sombra de Arteaga, el 26 de enero de 2018, con última reforma el 30 de septiembre de 2021).

Mecanismos y medios para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos para finalidades y transferencias que requieran del consentimiento.

Usted podrá manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales para las finalidades y transferencias que requieren de su consentimiento (previamente informadas en este aviso de privacidad), a través de los siguientes medios:

- 1) Para los trámites y servicios en modalidad presencial, podrá solicitar al personal de la Unidad de Transparencia de esta Agencia, que le proporcione el "Formato de manifestación de la negativa para el tratamiento de datos personales", a través del cual podrá señalar las finalidades y/o transferencias respecto a las cuales prefiere negar el tratamiento de sus datos personales.
- 2) Para trámites y servicios en modalidad virtual, podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales para las finalidades y/o transferencias que requieran de su consentimiento, a través del siguiente link: <https://www.iqt.gob.mx/index.php/aviso-de-privacidad-2/>.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer sus derechos ARCO.

Solicitud.

Usted, directamente como titular de los personales o mediante su representante legal, podrá presentar una solicitud para el ejercicio

de los derechos de ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN o PORTABILIDAD de sus datos personales (derechos ARCO) a través de cualquiera de los siguientes medios:

1. La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la siguiente dirección: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> (inicio ➔ realiza la solicitud de datos personales). Para ello, requiere darse de alta como usuario en la PNT previamente.
 - Presencialmente en nuestra Unidad de Transparencia (UT) o bien mediante escrito libre en la siguiente dirección:
Domicilio: Av. Constituyentes No. 20 Ote, Col. Centro, Querétaro, Qro. C.P. 76000.
 - Nombre de la titular de la UT: M. en J.A. Elsa María Hernández Puga.
 - Número telefónico y extensión: 442 2 10 03 03 Ext. 105
2. Vía correo electrónico de nuestra Unidad de Transparencia: transparencia@ameq.gob.mx. Por este medio, podrá presentar su solicitud mediante escrito libre.

Fecha de última actualización: 12 de septiembre de 2025.

AVISO DE PRIVACIDAD ZONA VIDEOGRABADA.



Usted está siendo grabado por las cámaras de seguridad de la AGENCIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUERÉTARO, AMEQ; las imágenes captadas por las cámaras de videovigilancia serán utilizados para preservar la seguridad de las personas y las instalaciones de la AMEQ.

Para más información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad integral <https://www.iqt.gob.mx/index.php/aviso-de-privacidad-2/> , o bien de manera presencial en las instalaciones de la Unidad de Transparencia de esta Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro.